

ción de discapacidad. Muchos se movilizan en sillas de ruedas o con ayuda de burritos.

¿De verdad se puede hablar de cárceles especiales con "privilegios"? A pesar de todo lo anterior -la edad, las condiciones de vida y la constante injusticia que enfrentan-, los presos militares esconden con "pecho en alto" la ansiedad que sienten, demostrando un ejemplar temple de soldado frente a la adversidad.

*Gabriel Fuentes Campusano*

## Punta Peuco

● El Presidente de la República, en su reciente cuenta pública, expresó su disposición a terminar con los "beneficios y privilegios" que, según él, existen en el penal "especial" de Punta Peuco, anunciando que pasará a ser "una cárcel común".

Quisiera informarle al Presidente que los militares y policías que cumplen condena en dicho recinto no gozan de "privilegios"; por el contrario, sus condiciones de vida son inhumanas. Se trata de ancianos que, en promedio, tienen 80 años, la mayoría con enfermedades terminales o en condi-